

Resolución de la Concejalía de Formación, Empleo y Personal Aprobando Lista Provisional de Admitidos y Excluidos.

Expediente n.º: 2416/2019

Asunto: Provisión 1 plaza de Auxiliar Administrativo mediante Consolidación

Fecha de Iniciación: 19/02/2019

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FORMACIÓN, EMPLEO Y PERSONAL APROBANDO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de 1 plaza de Auxiliar Administrativo mediante Consolidación.

De conformidad con las bases aprobadas en Resolución n.º 1337/2019, de fecha 5 de Abril de 2019, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

- M.^a JOSÉ VERA MARIN
- ASUNCIÓN HEREDIA OLMOS
- CONCEPCIÓN SÁNCHEZ CARRASCO
- NOEMÍ GARCÍA MARCOS
- VÍCTOR MAÑOGIL SÁNCHEZ
- JUANA ESTHER DE LA CASA EGEA
- ELVIRA CÁNOVAS ROS
- M.^a MERCEDES BERNAD ARASANZ
- FERNANDO MUÑOZ DEL VALLE
- RUT ÁLVAREZ BARBERÁ
- CARMEN ESPINOSA SERRANO
- DANIEL RIVERA GONZÁLEZ

- M.^a DEL CARMEN QUIÑONERO YUFERA
- ENRIQUE RUIZ BASTIDA
- ANA BELÉN ROJO LÓPEZ
- CARMEN M.^a CARRIÓN ALEGRÍA
- WENCESLAO MIRALLES GUARDIOLA
- SONIA HERNÁNDEZ PAJEO
- IVÁN VILCHEZ CANDELA
- CARMEN GARCÍA DEL ÁGUILA
- M.^a CRISTINA TUDELA VICTORIO
- ANA M.^a BELMONTE JIMÉNEZ

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
PATRICIA JORGE GARCÍA	3,5
ANTONIO ROMERA ALES	5
M. ^a JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	1,5
JOSE FRANCISCO PAREDES SERRANO	5
ISABEL M. ^a RUIZ BARAZA	5
DIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	4,5
VANESA LÁZARO MIRÓN	4
CLARA MUÑOZ ESPARCIA	2,3,4,5
ANDRÉS TOMÁS ABARCA	5
ANA JESSICA DE LA CRUZ RAJA	1,5
RUFINA MORENO UREÑA	5
FERNANDO VERA GARCÍA	4,5
NOELIA MOLINA RUIZ	2,3,5
BELÉN SERRANO PANABADES	2
ENRIQUE BOHAJAR LAX	2,5
M. ^a PILAR MARIN ROSA	3,5
LORENA LÓPEZ MOTOS	2,5
ENCARNACIÓN GUILLÉN GALINDO	5

ALEJANDRA GÓMEZ BASTIDA	1,5
JOSEFINA GASCÓN LEAL	3,5
JOSE LUIS LÓPEZ GARCÍA	5
LIDIA VALERO CARDÓS	5
FUENSANTA LÓPEZ CANTERO	5
SILVIA VIVO HERNÁNDEZ	5
MIRIAM GÁLVEZ MIRALLES	5
JOSEFA LÓPEZ GARCÍA	3,4,5
ANTONIO HERNÁNDEZ CASTILLO	2,5
RUBÉN VICENTE FUENTES	5
CAROLINA GUILLÉN GUILLÉN	1
PEDRO MIGUEL ÁLVAREZ GUILLERMO	5
ESTER JOSÉ MARÍN LIDÓN	5
CLARA VICENTE FERNÁNDEZ	1,4,5
JUAN PEDRO ALARCÓN NICOLÁS	4,5
ISABEL MILAGROS MARTÍNEZ	5
NURIA BRUNO GONZÁLEZ	2,5
M. ^a CONCEPCIÓN CÁNOVAS CAPAZ	6

***Motivos de Exclusión:**

- 1) No presenta Instancia o no presenta el modelo establecido.
- 2) No presenta DNI
- 3) No presenta CV
- 4) No acredita Título de Graduado Escolar, ESO o Equivalente
- 5) No presenta Relación de Méritos presentados
- 6) Presenta Instancia fuera de plazo

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador para el día 10 de Febrero de 2020, a las 9,00 horas, en la Sala de Reuniones de Secretaría General para baremación de méritos alegados por los aspirantes,

CUARTO.- Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para el 23 de Febrero de 2020, a las 11,00 horas, en el *Instituto de Educación*

Secundaria “Salvador Sandoval” sito en Calle de la Avenida, 30565 Las Torres de Cotillas para la realización de la fase de oposición, ejercicio teórico – práctico.

QUINTO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente:** Bartolomé Gómez Balsalobre, Veterinario Municipal.
 - Suplente:** M.^a José López García, Técnica de Gestión del Ayuntamiento.
- Secretaria:** Laura Martínez Pretel, Secretaría General.
 - Suplente:** Resurrección Carreño González, Técnica de Gestión del Ayuntamiento.
- Vocal:** Rosario Fernández Egea, Administrativa del Ayuntamiento.
 - Suplente:** Alfonso Sandoval Carrillo, Jefe Administrativo.
- Vocal:** Juan Romero Vicente, Delineante Municipal.
 - Suplente:** Francisco Rosas Martínez, Arquitecto Técnico Municipal.
- Vocal:** José Manuel Villa Martínez, Ingeniero Jefe Municipal.
 - Suplente:** José Blas García Guillamón, Arquitecto Jefe Municipal.

SEXTO.- Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional y composición del Tribunal Calificador se podrá interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos Municipal. Transcurrido el plazo para la presentación de reclamaciones, si no se hubiera formulado ninguna, la lista pasará a ser definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada, en Las Torres de Cotillas, en fecha al margen, de lo que como Secretaria General, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

